

Lasasos leyendo un gran. Tho Decret  
del q. le entregado lo que de simple verbal.

y firmada por ellos en Juntiler pumias

Setiembre año del 1639

Miguel Gomez

Bernal

Nota

A este Ayuntamiento se ha pasado un oficio  
y tenor y el del informe puesto a  
su confirmacion es como sigue  
Oficio Juzg. Militar y Comandancia de Ar-  
mas de Junilla - Se hace indispensable  
para la terminacion de la causa que  
estoy liquiendo contra Pedro Lerezo  
el fraile manco, donado que fue de  
este convento, el que por V. S. se pide  
informar a continuacion y con la bre-  
vedad posible, sobre la conducta y  
antecedentes politicos que haya ob-  
servado. Tho Pedro Lerezo, para  
unirlo a la citada causa, y que  
en ella oren los efectos oportunos  
diciendo que a V. S. m. a. Junilla y oc-  
tubre cuatro de 1639 - Juan Gomez  
y Lozano - Por Decret. y Ayunta-  
miento Const. de esta villa de Junilla  
Informe En concepto de la pluralidad de este  
Ayuntamiento el fraile Pedro Lerezo  
Donado (Manco) no ha gozado de  
mejor opinion en favor del actual  
orden de cosas de este pais an

